

323611

26



323611

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: F. VERA ILUNDAIN, S.A.

RESIDENCIA: ZARAGOZA - Gral. Franco, 38-40

ENUNCIADO: "MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE OBTENCION
DE TEJIDOS MIXTOS".

INVENTOR: D. Francisco VERA GRACIA, de nacionalidad española

Prioridad: Patente n.º del

323611



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

La presente invención se refiere a un mejor procedimiento de fabricación de tejidos mixtos, de fibras naturales y de hilos de resinas plásticas, monofilamentos, o de tejidos de monofilamente de plástico, que empleados como urdimbre, permitan un taa-je perfecto, con supresión de desperdicios, así como una perfecta unión de los hilos al cambio de plegadores, sustituyendo el anudado de los hilos, por una soldadura de los mismos, que a la vez que simplifica el trabajo, ahorra mermas y facilita la continuidad en el tejido, quedando perfecto y uniforme.

10

15

Se acompaña una hoja de plano, en la que se ilustra con una figura esquemática la disposición de los elementos que constituyen la invención, convenientemente señalados con referencias que corresponden a:

20

- 1) Plegador
- 2) Cable a regulador de voltaje
- 3) Hilo
- s) Soldador
- a) Gancho de la pinza
- b) " " "

25

El aludido procedimiento consiste, en una vez urdido el plegador que lleva el hilo, que puede hacerse, lo mismo en urdidor de fajas cónicas, ultra rápido, como en urdidor de plena capacidad de hilos, se pasan los hilos por el peine y enfrentado en el telar con los hilos del plegador anterior se unen los hilos

30

323611



1 de uno y otro plegador por medio de una pinza, calentada electrica-
mente, y que se mantienen siempre a la misma temperatura, previa-
mente graduada, por mantenimiento constante de las características
de la corriente de alimentación. Lleva además muelles de sujeción
5 de los hilos para que el operador pueda con una mano sujetar el sol-
dador y con la otra poner los hilos a soldar, uno después de otro.

De ésta forma se suprime el anudado corriente y en con-
secuencia se forman unos hilos continuos, procediéndose una vez efec-
tuado ésto a continuar el proceso de tejer.

10 Las partes A y B de la pinza están hechas en forma de
gancho para poder soltar el aparato sobre el hilo ya soldado y que
el operador pueda hacer uso de las dos manos en caso necesario,
para preparar los siguientes hilos a soldar, ya que si estan los
hilos bien preparados, basta con una sola mano.

15 La sujeción previa de los hilos se hace sobre un caba-
llete, el que mantiene los hilos con tensión y colocados paralela-
mente.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin
20 que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se
despnde de los parrafos que anteceden, y la que se reivindica a
continuación en la siguiente:

= N O T A =

En resumen: La Patente de Invención que se solicita,
25 fecaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1*.- MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE OBTENCION DE
TEJIDOS MIXTOS, caracterizadas porque una vez undido el plegador
que lleva el hilo, que puede hacerse, lo mismo en urdidor de fajas
cónicas, ultra rápido, como en urdidor de plena capacidad de hilos,
30 se pasan los hilos por el peine y enfrentado en el telar con los

- 4 -
323611



1 hilos del plegador anterior se unen los hilos de uno y otro plega-
dor por medio de una pinza, calentada electricamente, y que se man-
tiene siempre a la misma temperatura, previamente graduada por man-
5 tenimiento constante de las características de la corriente de ali-
mentación; habiéndose previsto que lleva muelles de sujeción de los
hilos.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que
ha de recaer la Patente de Invención por: "MEJORAS EN LOS PROCEDI-
MIENTOS DE OBTENCION DE TEJIDOS MIXTOS".

10 Edo tal y como aparece descrito y reivindicado en la
presente Memoria, que consta de cuatro páginas mecanografiadas por
una sola cara, y dibujos que se adjuntan.

Madrid, 26 de Febrero 1.966

BERNARDO UNGRIA
P.P.

15



Fdo. Juan Pedraza

20

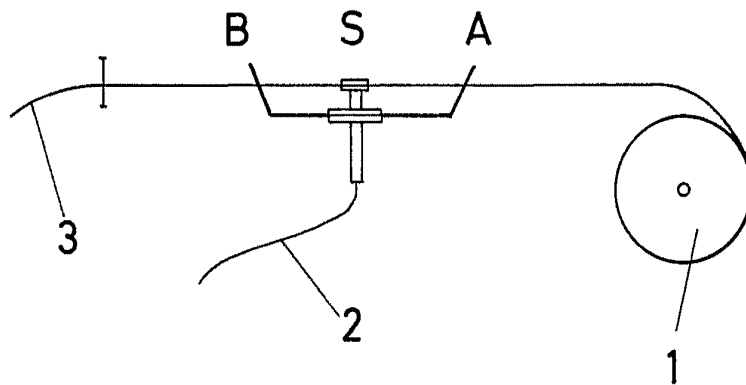
25

30

323611



323611



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de febrero de 1966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

Fdo. Juan Pedraza